ACTA No.	07-DAILY-SEGUIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL
FECHA	29-05-2026
CIUDAD	BOGOTÁ
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1845-2025
OBJETO:	Prestar los servicios de administración para el análisis, diseño, implementación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Gestión del Conocimiento para la Seguridad y Convivencia – COLAB - GC
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	N/A
MOTIVO:	Seguimiento a la ejecución del contrato1845-2025 COLAB-GC

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Manuel Felipe Díaz Chicuasuque Cargo: Contratista	Nombre: Milson Rodríguez Cargo: CODALTEC
Nombre: Laura Daniela Garzón Parrado Cargo: Contratista	Nombre: Nathaly Ruiz Cargo: Gerente del Proyecto COLAB-GC
	Nombre: Angie Prada Cargo: PM de Proyecto
	Nombre: Hugo Martínez Osorio Cargo: Equipo Ejecutor
	Nombre: Fernando Correa Cargo: Interventoría
	Nombre: Andrés Ladino Cargo: Equipo Ejecutor
	Nombre: Diana Katherine Valdés Cargo: Interventoría
	Nombre: Jumary Florez Cargo: Interventoría
	Nombre: Mariyuri Fernanda Beltrán Diaz Cargo: Interventoría

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Angie Prada (PM Proyecto): Expuso la presentación denominada “Avance por fase y componente” el cual se muestra en la presentación proyectada.

En la Fase 3, indicó que se incorporó una actividad adicional a solicitud de la interventoría para identificar los IDs que se encuentran en revisión, los que presentan avances inferiores al 75% y aquellos que continúan en proceso. Asimismo, reportó la aprobación de los IDs VII-6 y VIII-6 al 85%, lo que generó un incremento en los porcentajes de avance.

Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto): informó que el ID III-1 fue aprobado el día anterior sin observaciones. Asimismo, señaló que se dejó una consulta a la interventoría respecto del ID IV-1, debido a que este presentaba una dependencia de los IDs III-1 y III-2 para avanzar en su aprobación.

Indicó que, al encontrarse actualmente los IDs III-1 y III-2 aprobados al 85% y sin observaciones, la condición que impedía el avance del ID IV -1 ya se encuentra superada. Por esta razón, solicitó a la interventoría confirmar, el porcentaje de avance o el estado actualizado del ID IV-1, que hasta el momento se reporta con un avance del 75%.

Jumary Flórez (Interventoría): Informó que durante la jornada se llevará a cabo una reunión interna entre los líderes de los Componentes 3 y 4 con el fin de revisar la situación del ID IV-1. En consecuencia, indicó que una vez finalizada dicha revisión proporcionará una respuesta sobre el estado y porcentaje correspondiente de ese ID.

Milson Rodríguez (CODALTEC): consultó en qué ID se incorporará la documentación, esquemas y diagramas relacionados con el Datacenter, con el fin de definir el alcance correspondiente y cerrar oportunamente la documentación requerida. Destacó la urgencia del tema debido a los resultados observados tras una visita reciente y a la necesidad de avanzar.

En respuesta, Nathaly Ruiz (Equipo ejecutor) indicó que se está evaluando internamente la posibilidad de incorporar dicha documentación en el ID IV-2, revisión que se adelanta conjuntamente con el equipo técnico.

Hugo Martínez Osorio (Equipo ejecutor) precisó que es necesario confirmar si toda la documentación soporte asociada al Data center quedará efectivamente concentrada en el ID IV-2, o si aún se requiere una definición formal sobre su ubicación. Resaltó la importancia de contar con esa claridad para comenzar a cargar la información en los repositorios oficiales y asegurar la adecuada gestión documental del proyecto.

Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto): Confirmó que la definición debe validarse internamente entre el Consorcio y UT, aunque preliminarmente se contempla que la información quede incorporada en el ID IV-2 y se confirma el día 01 de junio de 2026.

Milson Rodríguez (CODALTEC): Solicitó que, teniendo en cuenta el cierre progresivo de los IDs, se garantice la incorporación completa de la documentación correspondiente para evitar vacíos documentales al momento de entregar la información al cliente final.

Fernando Correa (Interventoría): Presentó los resultados de la visita de verificación realizada al Datacenter 1, ubicado en Tocancipá, exponiendo el estado actual de la infraestructura y de los equipos instalados.

Indicó que los Datacenter se encuentra en dos racks, para Datacenter 1 y 2 se tienen 58 equipos en total, pero durante la inspección realizada al Datacenter 1, se evidenció la instalación de veintitrés (23) equipos en los racks y el almacenamiento de dos (2) equipos adicionales en bodega. Al respecto, se precisa que los Datacenter 1 y 2 fueron concebidos bajo una arquitectura espejo, por lo que ambos deben contar con la misma cantidad de componentes.

De acuerdo con la distribución prevista, este centro de datos debería contar con 29 equipos, de los cuales únicamente se lograron verificar 17. Entre los elementos no evidenciados se encuentran ocho servidores tipo 2, una estación de trabajo (Workstation), un Switching SAN y dos dispositivos WAF.

Respecto al estado de la infraestructura, informó que los equipos observados se encuentran instalados físicamente en los racks, fijados y energizados. No se encuentran cableados. No se evidenciaron aspectos relacionados con la instalación de sistemas operativos, software de los servidores, mecanismos de alta disponibilidad, redundancia, garantías y soporte técnico.

Finalmente, recordó que, según el cronograma suministrado por el Consorcio, la fecha prevista para la implementación del Datacenter 1 era el 22 de mayo de 2026, mientras que la implementación del Datacenter 2 estaba programada para el 29 de mayo de 2026, contexto que motivó la revisión efectuada y la evaluación del nivel de avance encontrado.



Milson Rodríguez (CODALTEC): Complementó el informe de la visita al Datacenter 1, manifestando su preocupación por el nivel de avance evidenciado y calificando la situación como un llamado de atención para el equipo de ejecución del proyecto.

Indicó que, a la fecha, se ha suministrado menos del 50% de los equipos previstos, pese a que los plazos inicialmente establecidos para esta etapa ya se encuentran vencidos. Señaló además que existía un plan de trabajo con actividades específicas a ejecutar, pero durante la visita no fue posible evidenciar la materialización de varias de ellas.

Destacó que, aun cuando se ha solicitado una ampliación de tiempo para continuar con las labores, el estado actual del Datacenter demuestra que todavía existen múltiples actividades pendientes. En particular, mencionó que la infraestructura requiere procesos adicionales de configuración, contorizacion enerización e implementación, lo que evidencia que el centro de datos aún se encuentra lejos de alcanzar el nivel de madurez esperado.

Asimismo, expresó preocupación por los retrasos asociados a la llegada de equipos, los cuales, según lo informado por el Consorcio, serían entregados hasta la semana siguiente. En consecuencia, advirtió que la puesta en marcha del primer Datacenter presenta un desfase superior a 15 días, sin que se haya iniciado plenamente la implementación de la arquitectura diseñada.

Finalmente, solicitó al Consorcio y a los responsables técnicos incrementar los esfuerzos de ejecución, evaluar la realización de actividades en paralelo y avanzar en la liberación y configuración de servidores, enfatizando que el Datacenter constituye un componente crítico para el proyecto, dado que soporta la operación, el procesamiento y el análisis de la información, por lo que los retrasos actuales podrían generar impactos significativos en el cumplimiento general del cronograma.

Hugo Martínez Osorio (Equipo ejecutor) confirmó las observaciones realizadas durante la visita al Datacenter 1, señalando que efectivamente se evidenció la situación expuesta previamente respecto al estado de los equipos y el avance de la implementación.

Informó que aún se encuentra pendiente la llegada de algunos equipos, entre ellos los dispositivos WAF, cuya entrega está prevista para el mismo día de la reunión. Asimismo, indicó que el resto de los servidores pendientes tiene una fecha estimada de llegada para el 2 de junio de 2026, lo que permitirá completar la instalación y configuración necesaria para finalizar la implementación del Datacenter 1 el 5 de junio de 2026 y en paralelo con el Datacenter 2 para el 19 de junio de 2026.

Adicionalmente, explicó que, de manera paralela a las actividades que se adelantan en el Datacenter 1, el equipo trabajará simultáneamente en la implementación del Datacenter 2, ubicado en la ciudad de Cali, con el propósito de optimizar tiempos y acelerar el cumplimiento del cronograma del proyecto.

Manifestó que se acoge la recomendación formulada por Milson Rodríguez (CODALTEC) respecto al incremento de esfuerzos operativos y técnicos, reiterando que el equipo es consciente de la importancia estratégica de los datacenter dentro del proyecto, por lo que se fortalecerán las actividades necesarias para cumplir con los plazos comprometidos.

Milson Rodríguez (CODALTEC): Solicitó al equipo ejecutor del proyecto, en particular a Hugo Martínez, formalizar un compromiso respecto de la entrega de toda la documentación pendiente asociada a los datacenter.

Precisó que dicha documentación no debe limitarse a las certificaciones del centro de datos, sino que debe incluir un análisis técnico que justifique la selección de la infraestructura utilizada. En ese sentido, requirió la elaboración de un documento equivalente a un estudio y diseño del Datacenter, en el que se expongan las razones que motivaron la elección del sitio, acompañado de información detallada sobre las condiciones y capacidades de la infraestructura, tales como la planta eléctrica, los sistemas UPS, los sistemas de climatización y demás elementos críticos que sustentan su idoneidad para soportar la solución tecnológica del proyecto.

Asimismo, manifestó la necesidad de que la documentación incluya la argumentación técnica que respalda la elección del proveedor de hospedaje del Datacenter ubicado en Cundinamarca y solicito lo relacionado con el balanceo de la carga.

Fernando Correa (Interventoría): Socializa un listado de información revisadas en el Datacenter 1, compuesto por 12 ítems e indica que son documentos e información importante que permitiría a la interventoría validar la completitud de lo requerido dentro del contrato.

Dejó constancia que quedo el compromiso con Hugo Martienez (Ejecutores) que la fecha comprometida para la entrega de estos items y la instalación de los Datacenter, el Datecenter 1 para el 5 de junio de 2026 y Datacenter 2 para el 12 de junio de 2026.

Milson Rodríguez (CODALTEC): Indica que con esas fechas ya se están generando incumplimientos a los compromisos de entregables pactados en cronograma.

Hugo Martínez (Equipo Ejecutor): Entrega Datacenter 1 para el 02 de junio de 2026 y para el Datacenter 2 para el 15 de junio de 2026, pero se ira enviando información.

Milson Rodríguez (CODALTEC): Indica que se debe trabajar sobre el primer cronograma dado que el otro esta sujeto aprobación y con fecha a hoy 29 de mayo de 2026, se está entrando en incumplimiento.

Fernando Correa (Interventoría): Indica que la instalación de este Datacenter es la base para poder poner todo lo demás que se necesita.

Manuel Díaz (Min-Interior) Manifestó que deseaba retomar el tema relacionado con el avance de las ejecuciones y los entregables, debido a algunas inquietudes que le surgieron al respecto.

Indicó que existe cierta preocupación desde el Ministerio y consultó si, por parte de CODALTEC, el ejecutor y la interventoría, ya existe un plan para la toma de decisiones frente a la situación actual de ejecución. Asimismo, preguntó sí se ha realizado un análisis sobre la pertinencia de los comentarios efectuados y si ya se ha definido un plan de cierre.

Señaló que preocupa el tiempo que ha transcurrido y expresó que, desde el Ministerio, es importante conocer cuándo se podría contar con avances concretos sobre este asunto por parte de los responsables.

Milson Rodríguez (CODALTEC): Indicó que el tema ha sido tratado en sesiones de control de riesgos, en las cuales se determinó que el riesgo efectivamente se materializó. Señaló que el Consorcio presentó en su momento un plan de trabajo y que, según la información suministrada por este, existe un atraso asociado a la llegada de equipos.

Agregó que, atendiendo las solicitudes del Ministerio, se requirió al Consorcio la presentación de un informe el día 28 de mayo de 2026, sobre el avance real alcanzado en el Datacenter hasta la fecha, con el propósito de evaluar el impacto que dicho retraso podría generar sobre las actividades posteriores del proyecto.

Posteriormente, frente a la inquietud relacionada con el cierre de los IDs, explicó que desde CODALTEC se solicitó a la ejecución una entrega formal de los IDs y sus respectivos cierres, acompañados del aval de la interventoría, para posteriormente trasladarlos al Ministerio. No obstante, indicó que durante el proceso se han identificado aspectos que requieren algunos ajustes, como los evidenciados durante la visita realizada.

Precisó que, de acuerdo con la información presentada por el ejecutor, una parte importante de los IDs correspondientes y ya se encuentra próxima a ser remitida a CODALTEC para su posterior traslado al Ministerio.

Jumary Florez (Interventoría): Manifestó que, se ha mantenido disponibilidad permanente para atender inquietudes del ejecutor, realizar mesas de trabajo y efectuar revisiones puntuales de los IDs. Indicó que las observaciones han sido documentadas, remitidas oportunamente y complementadas mediante aclaraciones cuando ha sido necesario.

Señaló que la gerencia continúa trabajando en la atención de las demás observaciones. Reconoció que el ejecutor ha venido remitiendo información de manera constante, pero advirtió que actualmente existe una acumulación importante de IDs y carga de trabajo, debido a que los mismos recursos que participan en las actividades asociadas a Pago 3. Por ello, indicó que la definición de prioridades corresponde a la gerencia, mientras que la función de la interventoría consiste en revisar la documentación que le es entregada.

Manuel Díaz(Min-Interior): Consultó a Milson Rodríguez sí CODALTEC ha recibido algún informe o reporte sobre el avance y la evolución de los IDs, señalando que desde el Ministerio no se ha recibido información actualizada sobre el estado de dichos entregables.

Posteriormente, propuso establecer como compromiso la elaboración de un informe consolidado, con participación de CODALTEC, la interventoría y el equipo ejecutor, en el que se detalle la situación de cada ID. Solicitó además que dicho informe incluya un plan de trabajo que permita identificar las actividades y acciones necesarias para lograr el cierre definitivo de los IDs pendientes. Indicó que sería importante contar con esta información durante la semana siguiente para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Consultó sí CODALTEC ya había recibido el informe de interventoría correspondiente al mes de abril.

Milson Rodríguez (CODALTEC) Respondió que, por parte de la interventoría, sí se han presentado informes relacionados con los IDs; sin embargo, precisó que estos contienen principalmente observaciones dirigidas al ejecutor, quien es el responsable de adelantar las subsanaciones o ajustes que correspondan en cada caso.

Respecto a la consulta sobre el informe de interventoría del mes de abril, señaló que, hasta el día anterior y según la información de la que disponía, dicho informe aún no había sido recibido. Agregó que tenía conocimiento de la existencia de un informe remitido por el Consorcio fuera de los tiempos previstos y que la interventoría se encontraba revisándolo.

Manuel Díaz (Min-Interior): Resaltó la importancia de contar oportunamente con los informes de interventoría, señalando que el Ministerio tiene deberes legales que cumplir con relación a la presentación de informes de supervisión.

Indicó que comprende que los informes de interventoría constituyen insumos para los informes de gestión de CODALTEC, razón por la cual insistió en la necesidad de recibirlos dentro de los tiempos requeridos. Asimismo, propuso que, además del compromiso relacionado con la elaboración del informe de avance y estado de los IDs pendientes de cierre, se estableciera un segundo compromiso orientado a garantizar la entrega del informe de interventoría correspondiente al mes de abril.

Jumary Flórez (Interventoría): Respectó con el estado de los IDs, manifestó que la interventoría puede elaborar y remitir a CODALTEC un informe detallando la situación de los IDs. Sin embargo, aclaró que la interventoría no puede definir ni reportar por sí sola el plan de trabajo requerido para lograr el cierre de dichos IDs, ya que las actividades de subsanación y corrección corresponden directamente a la gerencia o equipo ejecutor.

Por tal motivo, propuso que el informe se construya de manera conjunta, de modo que la gerencia aporte el plan de acción para el cierre de los IDs pendientes y la interventoría complemente el documento con el estado actual y las observaciones asociadas a cada uno de ellos. Señaló que, bajo ese esquema, podría consolidarse un único paquete de información para ser remitido a CODALTEC y posteriormente al Ministerio.

Milson Rodríguez (CODALTEC): Solicitó a Nathaly Ruiz informar el estado de las observaciones pendientes sobre los informes, señalando que es necesario mejorar la calidad de los documentos y optimizar los tiempos de revisión y entrega.

Manifestó su preocupación por que el proceso de traslado de los informes de gestión está tomando cerca de un mes, situación que, a su juicio, representa un bajo nivel de cumplimiento en los tiempos previstos. En ese sentido, solicitó que se adopten medidas para agilizar el proceso.

Asimismo, invitó a Hugo Martínez a revisar las observaciones que la interventoría formula sobre los informes, indicando que en repetidas ocasiones se están presentando observaciones similares. Extendió igualmente el llamado a la Unión Temporal para que los informes puedan estar disponibles en los primeros días de cada mes y así evitar reprocesos.

Finalmente, señaló que resulta preocupante que después de varias revisiones aún no se cuente con una versión final de los informes, pues ello evidencia deficiencias en la calidad de la información presentada inicialmente.

Manuel Díaz (Min-Interior): Señaló que, aunque comprende la necesidad de realizar validaciones internas, la demora en la entrega de los informes de interventoría está afectando el cumplimiento de las obligaciones de seguimiento y supervisión.

Indicó que dichos informes son un insumo fundamental para los informes de gestión de CODALTEC y para los requerimientos del Ministerio, por lo que solicitó a CODALTEC revisar los tiempos de revisión y adoptar medidas que permitan garantizar su entrega oportuna. Además, reiteró su preocupación porque, al cierre de mayo, aún no se contaba con el informe correspondiente al mes de abril.

Diana Valdés (interventoría): Solicitar tener claro de como se debe llevar el repositorio documental y solicita reunión para concertar esta información.

Laura Cifuentes (Equipo Ejecutor): Presentó el estado de avance de los Componentes 5 y 6, destacando las actividades desarrolladas durante la semana y los asuntos que continúan en revisión.

Respecto al Componente 5 y 6, informó que se trabajó en los IDs V-10, V-11 y V-12 de la fase 3, así como en la atención de observaciones correspondientes a entregables de las fases 2 y 3. También se realizaron ajustes a observaciones de los IDs V-4 y V-7, mesas de trabajo para los IDs de fase 3, actividades relacionadas con pruebas piloto funcionales junto al Componente 9 y revisión del cronograma federado.

Indicó que para la siguiente semana se tiene prevista la entrega a interventoría de los IDs de la fase 3 y la participación en mesas de trabajo con la interventoría, Codaltec y el Ministerio para la revisión de estudios y diseños.

Como principal impedimento, señaló que la entrega completa del ID V-11 depende de la recepción del anexo 4.1 por parte de 11 municipios, por lo que solicitó apoyo del Ministerio del Interior y de CODALTEC para gestionar la entrega de dicha información.

En cuanto al estado de los entregables del Componente 5, informó que en la fase 3, los IDs V-9, V-10 y V-11 continúan abiertos.

Respecto al Componente 6, indicó que durante la semana se trabajó en los IDs VI-2, VI -3, VI -4, VI -5 y VI -6, realizando mesas de trabajo para su desarrollo y consolidación, para su entrega.

Angie Prada (PM Proyecto): Informó que, respecto al componente 6, durante la semana se realizaron mesas de trabajo para el desarrollo y consolidación de los IDs correspondientes a la fase 3, así como la consolidación y envío de los IDs VI-3 y VI-6.

Adicionalmente, se efectuó la revisión del cronograma federado de las actividades asociadas a este componente.
Como compromiso para la semana siguiente, se prevé la entrega a la interventoría de los IDs correspondientes a la fase 3.

Se indicó que actualmente no existen impedimentos reportados por parte del equipo ejecutor para el desarrollo de las actividades del Componente 6.

Finalmente, se señaló que los IDs VI-1 al VI-5 permanecen con un avance del 50%, y que las últimas versiones entregadas corresponden a las remitidas el 25 de febrero, razón por la cual únicamente se registra la versión V1 para dichos entregables. Con ello se dio por concluido el Dailly.

Hugo Martínez (Equipo Ejecutor): Indica que tienen la entrega de estudios y diseños para el día de hoy 29 de mayo de 2026 y que se encuentran en esa actividad.

Mariyuri Fernanda Beltrán (Interventoría): Consultó cómo se manejará la entrega de la documentación asociada a los estudios y diseños, específicamente sí esta deberá presentarse tanto en formato digital como impreso, o únicamente en formato digital.

Mauricio Alejandro Patiño Restrepo: Indicó que el tema aún está siendo coordinado con el equipo de apoyo correspondiente. No obstante, señaló que la propuesta que se está planteando consiste en realizar inicialmente toda la revisión de los documentos en formato digital, debido a la dinámica propia del proyecto.

Explicó que inicialmente se pretende, a través del CODALTEC, equipo ejecutor e interventoría, revisar, ajustar y dejar en firme los estudios y diseños, para posteriormente proceder con la impresión de la documentación definitiva. Informó además que sostendría una reunión posterior con CODALTEC y contratistas derivados para definir formalmente esta dinámica y confirmar la decisión final.

Finalmente se hace la lectura de los compromisos.

COMPROMISOS

Interventoría	Precisar el porcentaje respecto del ID IV-1	29-05-2026
Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto)	Confirmar información relacionada con el ID IV.2	01-06-2026
Consorcio/ Equipo ejecutor	Incrementar los esfuerzos de ejecución y cumplir con las fechas acordadas	
Equipo ejecutor	Finalizar la implementación del Datacenter	01-06-2026 a 05-06-2026
Equipo ejecutor	Entrega de toda la documentación pendiente asociada a los datacenter con el respectivo análisis técnico – Datacenter 1: 05-06-2026 Datacenter 2: 15-06-2026	05-06-2026 15-06-2026
Codaltec/Interventoría/ Equipo ejecutor	Elaboración de informe por cada ID (Incluyendo un plan de trabajo)	01-06-2026
CODALTEC/Interventoría	Entrega del informe de interventoría correspondiente al mes de abril.	01-06-2026
Milson Rodríguez	Confirmar fecha de agenda de Mesas de trabajo informativas para revisión de pago 3	29-05-2026
Consorcio/ Codaltec/Interventoría/	Cronograma Federado al Ministerio	02-06-2026
Codaltec/Interventoria	Informe de cada ID para establecer plan de cierre.	01-06-2026

En constancia de lo anterior, firman el presente documento.



Firma
Supervisor
Tito Lorenzo Lovo Carretero

Firma
Contratista/Convenido
CODALTEC

Elaboró. Reynaldo Olivera Buelvas Apoyo jurídico a la SPS
Revisó: Laura Daniela Garzón Parrado- Apoyo jurídico a la SPS
Revisó: Manuel Felipe Díaz Chicuasuque - Apoyo jurídico a la SPS